



## **Trabajos Especiales**

### **CUESTION DE PESO**

**Lic. Gabriel Mariotto**

Presidente

**Lic. Gustavo Bulla**

Director Nacional de Supervisión y Evaluación

**Dr. Claudio de Cousandier**

Director de Fiscalización y Evaluación

**Lic. Verónica Gómez Pujolás**

Responsable Área de Evaluaciones

**Equipo de trabajo:**

Lic. Vanesa Ciccone

Lic. Verónica Salerno

Javiera Astorga

Desde el área de Evaluaciones de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual se propuso realizar un análisis del programa Cuestión de Peso (CDP), producido por Endemol, con el objetivo de dar cuenta desde una perspectiva comunicacional y psicológica del tratamiento que dicho ciclo realiza sobre la obesidad.

Para comprender la complejidad de esta temática es necesario definir la obesidad como una enfermedad crónica caracterizada por el almacenamiento en exceso de tejido adiposo en el organismo, a raíz de trastornos o alteraciones metabólicas. La Organización Mundial de la Salud (OMS) la define como la enfermedad epidémica no transmisible más grande del mundo y la ubica como el quinto factor de riesgo principal para la salud. La causa fundamental de esta enfermedad es un desequilibrio energético entre calorías consumidas y gastadas pudiendo conducir a problemas a nivel físico, psíquico y social. Cada año mueren por lo menos 2,8 millones de personas adultas como consecuencia del sobrepeso o la obesidad.<sup>1</sup>

Para este estudio se trabajó sobre una muestra que abarca las emisiones entre el 11 y 15 de mayo de 2011 de la cuarta edición del ciclo CDP iniciada el primero de noviembre de 2010. Además, se puntualizó sobre algunos casos considerados relevantes por la resonancia mediática que desplegaron. En el momento de la muestra el programa se emitía por Canal 13 de lunes a viernes a las 18, por el espacio de dos horas, conducido por Claribel Medina.

### **Características del ciclo**

El Programa televisivo CDP es un reality show, al aire desde 2006, en el que 12 personas que conviven con obesidad realizan un tratamiento para bajar de peso en la clínica del Doctor Cormillot, compitiendo además por un premio en efectivo.

El origen de este género, predominante a partir de la primera década del siglo XXI, coincide con las transformaciones de la sociedad y del dispositivo televisivo

---

<sup>1</sup> Definición de la Organización Mundial de la Salud.

centradas principalmente en la exhibición de la intimidad y en el efecto espejo<sup>2</sup>: los protagonistas son seres anónimos como el espectador que se identifica emocionalmente con él. Por tanto, en CDP personas comunes –no pertenecientes al medio- se exponen a la grabación de sus tratamientos para descender de peso y a la exhibición de sus vidas en forma de espectáculo.

Una de las principales características de los reality shows es la hibridación. Existe una combinación de formatos y estructuras de diversos géneros televisivos que convergen para dar vida a este tipo de espacios.<sup>3</sup> En el caso de CDP nos encontramos con un reality show que se apoya en una temática de interés comunitario como lo es la salud de las personas con obesidad. Desde esta perspectiva estaríamos frente a un programa al servicio de la sociedad orientado al enriquecimiento y concientización sobre temáticas basadas en tres pilares fundamentales: Alimentación, actividad física y el manejo de situaciones emocionales. En relación a esto, no puede desconocerse que el programa acompañó y apoyó públicamente el tratamiento y la sanción de la Ley N° 26.396 de trastornos alimenticios en Argentina, finalmente sancionada el 3 de septiembre de 2008.

En relación al concurso, para mantenerse en competencia los participantes deben bajar 1% de peso semanal en base a un programa alimenticio y de ejercicio físico bajo la supervisión de profesionales: La Licenciada en Psicología Gabriela Rodríguez Rey, el Licenciado en educación física Sergio Verón, el Licenciado en nutrición Diego Sívori y los doctores Alberto Cormillot y Gabriela Fedele.

Los participantes se pesan diariamente en vivo *-pesaje de control-* con el fin de examinar cómo se preparan para el *-pesaje de eliminación-* de los viernes. Generalmente la metodología empleada para los tratamientos es de premios-castigos, por ejemplo, los miércoles se beneficia a quienes hayan bajado de peso con un *-Permitido-* que implica poder integrar un alimento que no esté contemplado en la dieta rigurosa de los participantes.

---

<sup>2</sup> Barroso García, J; (1996) “Realización de los géneros televisivos” , Editorial Síntesis. Página 367.

<sup>3</sup> Consejo nacional de televisión de Chile (2003) “Realitys Shows: su aterrizaje en Chile.”

Los participantes que no logran alcanzar la meta del descenso de 1% de su peso semanal quedan eliminados del show mediático pero continuarían, según el reglamento, con el tratamiento.

Esta edición del ciclo además cuenta con dos secciones por fuera de la competencia central: CDP Express incorpora a participantes que tienen entre 5 y 10 kilos de sobrepeso cuyo objetivo es descenderlos para alcanzar un peso saludable, y BANDA ANCHA que es un grupo de mujeres que se encuentran en tratamiento en ALCO, fundación que cuenta con grupos de autoayuda para bajar de peso, y que también realizan el pesaje de control en el programa en vivo. En estas secciones se realizan tratamientos para bajar de peso pero no participan del concurso, sólo mantienen el pesaje de control y quedan eliminados del programa en caso de no cumplir los objetivos.

En este punto cabe aclarar que este análisis no fundamenta cuestiones médicas que podrían resultar polémicas, por ejemplo, si el pesaje diario de los participantes es adecuado para personas con esta patología. Desde esta instancia se plantea más bien como pregunta, pero no se toman como parte del análisis.

## **Espectacularización**

La televisión actual cuenta con una gran proliferación de programas que espectacularizan lo cotidiano, exhiben las emociones de personas comunes, intentando recrear una especie de TV verdad. Umberto Eco refiere a esta nueva modalidad de hacer televisión como “neotelevisión” caracterizada por producir realidad. La neotelevisión convierte el paisaje en escenario y, consecuentemente, a las personas en actores/personajes. Se caracteriza por la hipervisibilidad, la voluntad de mostrarlo todo, incluso sus propios artificios, como método para simular autenticidad.<sup>4</sup>

La combinación del reality show, basado en el espectáculo, y el género de divulgación de interés comunitario que implica contenido cultural, participativo o

crítico inevitablemente conlleva a la espectacularización de temáticas delicadas, como lo es en este caso la obesidad.

Entonces, si bien desde la lógica del reality show entendemos la exposición de los participantes como parte del espectáculo, en CDP este espectáculo se sustenta a partir del estado emocional y físico de los participantes/pacientes sometidos a un tratamiento para descender de peso. A esto se suma, además, la exigencia de conseguir resultados inmediatos para permanecer en el Show.

Esta espectacularización se hace evidente desde aspectos técnicos como la exhibición en detalle de los participantes mientras comen, realizan ejercicio y/o tareas de esparcimiento colocando el eje de sentido en las limitaciones o dificultades del participante por su condición física. Pero también desde la búsqueda por parte de los especialistas y la conducción de abordar temáticas que sensibilicen a los participantes. El espectáculo aquí enmascara una problemática compleja detrás del juego y la competencia pretendiendo llevar un mensaje educativo para la sociedad.

Desde el mismo juego se incluyen elementos polémicos como la obligación de que los participantes utilicen una remera con la inscripción “complicado” cuando se acerca el pesaje de eliminación y durante la semana no mostraron una evolución positiva en el peso. Esta señalización parecería reforzar la estigmatización y la presión sobre el participante. Al igual que con la denominación de la agrupación “Banda ancha” aparece una impronta muy marcada a través de dichas estampas, en las que no puede desconocerse su connotación negativa. Se refuerzan de este modo los rótulos preestablecidos y estigmas que circulan socialmente. Sería interesante pensar en la posibilidad de autodenominarse de otros modos, en un programa en que se trabaja la aceptación de la imagen corporal. Asimismo, resulta llamativo que sean sólo mujeres jóvenes las que componen el grupo de CDP Express en el que solo se deben bajar unos pocos kilos. Desde aquí pareciera reafirmarse una mirada más exigente sobre la imagen corporal de la mujer ya que el grupo no incluye a varones que presenten entre 5-10 kilos de sobrepeso.

---

<sup>4</sup>

Eco, U (1983) La estrategia de la ilusión “la transparencia perdida”

En este punto es importante destacar que es probable que los participantes/pacientes se encuentren en un estado de vulnerabilidad extrema por el tratamiento médico, la exigencia de descender de peso para continuar en el show y la exhibición de sus problemáticas a través de un medio masivo. Por esto, es común que en el programa los participantes se vean desbordados cuando enfrentan un fracaso, limitaciones que trae aparejada la discapacidad o por el alejamiento de sus familias. Frente a estas cuestiones el espacio del piso es utilizado para el debate sobre el estado físico y emocional de los participantes, que culmina en muchos casos con la exposición espectacularizada de asuntos que les provocan angustia.

Esto se observa, por ejemplo, cuando algunos concursantes de CDP acusan a Nair de ser Bulímica. Este segmento dedica un tiempo prolongado al desarrollo de un debate, delante de la participante, en el que sus compañeros opinan sobre si la joven vomita a escondidas, si se alimenta de forma correcta, sobre su estado anímico, circunstancia que provoca su angustia, negando padecer esa enfermedad. Aquí el enfoque desde la intimidad emocional de los participantes responde a la puesta en escena de una intencionalidad ligada a captar el interés del público televidente y a una asimilación o subordinación al modo de entretenimiento en pos de generar impacto o identificación con el espectador.

Otro caso de gravedad tratado de manera superficial fue la acusación de abuso que realizó Marianela contra Luisito, un ex participante del ciclo, con posibilidades de volver a ingresar al concurso. En el programa se explica que “Luisito habría tocado a Marianela, que no fue una violación, ni un abuso, sino que Marianela no estaba de acuerdo que se la toque”. En relación a esto la lic. Gabriela Rey manifiesta: *“Ellos pierden los límites con facilidad... Entran y salen de situaciones en las que también tenemos que reconstruir las cosas, qué le paso a Luisito, quién pudo haber provocado a Luisito...?”* Seguidamente se aclara que dicha situación no está permitida por las reglas del programa, dejando de lado que es una problemática que independientemente, del medio en que se manifieste, apunta a una violación al derecho de la autonomía y libertad sexual. De este modo, se espectaculariza y banaliza una situación delicada a la que no se le da un cierre adecuado al carácter complejo que reviste el hecho.

Entonces, esta hibridación de géneros implica, por un lado, un aspecto positivo al difundir información acerca de temáticas relativas a la salud alimentaria y, por otro, conlleva negativamente a la espectacularización de estas temáticas y al exhibicionismo de la intimidad de personas obesas en tratamiento. Al respecto, Jesús Martín Barbero sostiene que la morbosa exhibición de la singularidad individual y de la intimidad de los reality shows, espectacularizan, haciéndonos visibles las interrogaciones y recomposiciones simbólicas que atraviesan el colectivo cotidiano<sup>5</sup>. Aquí surge el interrogante ¿Cuál sería el límite en un programa de entretenimiento a costa de personas que conviven con una enfermedad?

Justamente en relación a los límites cabe desarrollar la constante exposición de los participantes a algunas pruebas extremas que implican una dificultad por su estado físico. Como ejemplo de esto se cita una actividad de esparcimiento junto a la gente del programa “5° a fondo”, caracterizado por realizar deportes y juegos de alto riesgo, que tuvo gran resonancia mediática. En este caso se realiza una prueba supervisada por Pachi Martínez en la que los participantes deben correr en una cinta ubicada al borde de una pileta encendida fuego en la superficie y al perder el equilibrio o la resistencia caen al agua atravesando las llamas. Finalmente, a una de las participantes, Stephanie, le colocan una peluca, la encienden fuego y con el postizo encendido se arroja gritando al agua. En el estudio los profesionales explican que estaban todas las condiciones dadas para evitar cualquier tipo de accidentes y aclaran que no es una prueba que se pueda realizar en las casas. Así, si bien se comprende que la prueba está realizada bajo supervisión de expertos y a modo de distensión para los participantes, se considera que se expone a personas que se ven limitadas en sus capacidades físicas a realizar esfuerzos que implican una alta exigencia, dificultad y riesgo.

Algo similar ocurre con la Experiencia de Supervivencia, coordinada por el Lic. Verón que consistía en un fin de semana de campamento. La mayor parte de las directivas son con relación al alcance de la comida, para ello deben realizar distintas

---

<sup>5</sup> Barbero, J.M (1999) “Televisión: la caja que sociabiliza. Los medios de comunicación y la construcción de la cotidianidad”. Petit, Cristina. Editorial Brujas.

pruebas que requieren de cierta destreza física y los enfrenta con sus propias limitaciones en ese sentido. Lo mismo sucede con los castigos que giran en torno a la alimentación del fin de semana, la supervivencia consiste principalmente en “ganarse” los alimentos y preparar platos con ellos, se realizan primeros planos de los participantes mientras comen.

En estas experiencias se observa en principio la puesta a prueba de la destreza física y la capacidad de lidiar con la menor cantidad de alimentos posible. En realidad, dado el sobrepeso de quienes participan del programa aquello que esta en juego, permanentemente, son las limitaciones físicas de quienes forman parte del tratamiento y la capacidad de sobrellevar la tolerancia a no acceder a la comida o hacerlo en mínimas cantidades como medida impuesta desde afuera, lo cual genera frustraciones y desencadena situaciones límites.

La privación es uno de los ejes del programa, aquí aparece como modo de subsistencia, respecto a la capacidad de lidiar con la limitación de comida. Esta capacidad también está puesta a prueba en la modalidad de tratamiento ya que el mismo consiste en integrar una comunidad terapéutica con internación diurna, lo cual conlleva a los pacientes la privación de su cotidianidad, para lograr el “éxito” del mismo.

### **Rol de especialistas y la conducción**

En un programa televisivo el papel del conductor, en este caso a cargo de la actriz puertorriqueña Claribel Medina, es fundamental a la hora de ordenar, guiar y valorizar los contenidos o temáticas que se abordan. En este sentido, pueden reforzar positiva o negativamente los hechos que se suscitan o los materiales que se exhiben en imágenes. En CDP también el rol de los especialistas en salud cumple un papel central en pos de brindar información valiosa a la sociedad. El ciclo cuenta con la participación de un equipo de profesionales supervisados por el Dr. Cormillot, e integrado por la Dra. Gabriela Fedele, el Lic. Diego Sívori nutricionista, Sergio Verón entrenador físico y la Lic. Gabriela Rodríguez Rey psicóloga. Aquí no puede desconocerse, por un lado, la reputación y experiencia mediática del Dr.

Cormillot y, por el otro, la constante promoción de sus productos y tratamientos en el programa.

Los especialistas intervienen en la conducción y supervisión del tratamiento que debe seguir cada uno de los participantes, señalando en cada caso los aspectos “positivos y negativos” que se deben corregir para alcanzar los objetivos propuestos y lograr el nivel de peso adecuado. Desde el punto de vista profesional las recomendaciones apuntan principalmente al aprendizaje de nuevos hábitos alimentarios y de comportamiento y a la importancia de practicar ejercicio físico, como ejes fundamentales para reducir la obesidad y llevar una buena calidad de vida. En este sentido el tratamiento médico y psicológico está principalmente dirigido a la modificación de conductas alimentarias, a la incorporación de nuevas pautas de comportamiento y al aprendizaje de nuevos hábitos saludables.

Desde esta perspectiva la enfermedad es concebida como producto de una serie de conductas “mal adquiridas o aprendidas”, que deben ser modificadas y sustituidas por otras más “adaptativas”. Así, las metas a alcanzar que se van proponiendo semana a semana son “recompensadas o reprobadas” mediante situaciones de “premio o castigo” de acuerdo a la evolución y comportamiento respectivo y a la dinámica individual y grupal.

Aquí nuevamente puede citarse la experiencia de supervivencia que realizaron los participantes durante un fin de semana de campamento que ameritó la siguiente justificación del entrenador físico Sergio Verón: *“Venían de experiencias engordantes no hicieron ningún esfuerzo del que tenían que hacer”*. Por su parte el Dr. Cormillot opina: *“el campamento es como un aprendizaje de los límites reales”*.

En este sentido la dirección del tratamiento se basa fundamentalmente en la “reeducación, aprendizaje y adaptación” de los participantes, recorrido que supuestamente alcanzarían a través de un estricto régimen no solo de alimentación sino también de incorporación de límites como una manera de poner un “borde” a aquello que queda representado no sólo como “exceso” del cuerpo sino también de otros aspectos de su vida. Dentro de este marco particular que adquiere el programa - dado que se trata de un reality show - esto pareciera convertirse en uno de los puntos de anclaje signado además, por un discurso televisivo que “espectaculariza”

la enfermedad. Sin embargo, se debe tener en cuenta que la obesidad como enfermedad se relaciona con un tema de adicción, y ésta siempre se inscribe de una manera particular y singular de acuerdo a la propia subjetividad.

Los profesionales ocupan un rol fundamental dentro del programa indicando de manera estricta en cada una de sus intervenciones las pautas a seguir y las reglas a las cuales los participantes deben condicionarse ya sea a nivel individual como en la relación grupal. Desde este punto de vista se observa una relación totalmente asimétrica entre la posición asumida por ellos, quienes cumplen un rol sumamente activo y paternalista y la receptibilidad frente a ellos de los participantes. Esta función paternalista de los especialistas ubica al resto del grupo en un lugar donde se los infantiliza. Estas serie de situaciones son tratadas de un modo que responde a la dinámica del reality show, exaltándose la parte emotiva que se desprende de los conflictos planteados. Aquí cabría reflexionar acerca de la dinámica y estructura que presenta el programa ya que a diferencia de otros realitys se trata de personas que padecen una enfermedad con características singulares y particulares como es la obesidad.

Desde la conducción también se adopta una modalidad de intervención activa intermediando entre el equipo de especialistas y los concursantes. En algunas ocasiones se asume un rol pseudo terapéutico, al realizarse comentarios que interpretan ciertas conductas de los participantes, por ejemplo ante el enojo de algunos de ellos, la conductora opina que *“se enojan cuando se les pone un límite”*.

Además de su desempeño profesional dentro de la dinámica del reality show, los especialistas asumen un lugar que varía de acuerdo a la función que cumple cada uno dentro del equipo. Sergio Verón, el entrenador físico es quién resulta más crítico y determinante en sus intervenciones hacia los participantes. Su figura adquiere dentro del show un rol de importancia destacándose del resto de los integrantes. El Dr. Cormillot es quien supervisa las tareas de todo el equipo y realiza el seguimiento de los participantes, los profesionales brindan información sobre alimentación sana y conocimientos sobre nutrición. René Cormillot enseña a elaborar platos para mantener una dieta variada y baja en calorías. Asimismo se implementan secciones donde los participantes realizan actividades físicas como baile y gimnasia.

Por ejemplo el “Entrenamiento Urbano” con María Luján Telpuk que acompaña a los participantes masculinos para realizar la rutina de ejercicios. El lic. Sergio Verón expresa “¿Qué es esa cara de baboso que tiene Ariel, Diego, Maxi y Gustavo? ¡Son unos babosos!..” “Vamos a empezar el entrenamiento, te dejo a mis gordos, estos gordos son todo tuyos”. Aquí se observa como el vínculo entre el preparador físico y los participantes se establece alrededor de posiciones rígidas y asimétricas. El Lic. Verón representa la autoridad y ubica a los participantes en un lugar infantilizado, los reprende y en ocasiones se burla de ellos.

### **Recursos Técnicos**

Respecto al tratamiento audiovisual se destaca especial atención en la utilización de la cámara, iluminación y musicalización como aspectos que contribuyen a resaltar determinados aspectos del material de manera tal, que despierte el interés del espectador y/o lo convoque a observar detenidamente. Para ello, el emisor no sólo realiza una selección del material a partir del contenido audiovisual que presenta, sino que también intenta sumarle elementos que permitan causar un mayor impacto en el público.

Una primera cuestión a mencionar sobre el material observado es la utilización recurrente de planos cerrados y primeros planos para mostrar a los participantes mientras comen. Esto se observa en los almuerzos en la clínica Cormillot donde los participantes se turnan para cocinarle a sus compañeros. También se exhiben situaciones en las que si bien la comida no constituye el eje central de la producción de sentido, la construcción narrativa insiste en colocarlo en escena. Por ejemplo cuando a modo de sorpresa se realiza un encuentro entre la jugadora del Seleccionado Argentino de hockey Luciana Aymar y la participante Tamara, ya que esta practica dicho deporte desde los 13 años. Previo a la emisión de las imágenes, se difunde un tape correspondiente a la presentación de la participante en el programa quien en un momento determinado, se quiebra en su discurso mientras expresa: “*Mi problema es que cuando voy a entrenar no estoy a la par de mis compañeras porque este sobrepeso no me deja correr o estar a la altura de mis*

*compañeras*”. En ese momento, se realiza un cambio de posición de la participante quien delante de un televisor con imágenes de una cancha de hockey, come un alfajor de chocolate.

Es evidente la previa edición del tape de presentación, por tanto es cuestionable el entrecruzamiento de sus expresiones en su punto angustiante y las imágenes de ella comiendo una golosina calórica. Es decir que se la presenta reforzando la idea que ella canaliza su ansiedad a través de la comida. Casi se podría decir que se la expone, se la presenta de este modo desde un inicio –como ocurre con muchos de los participantes- y se les otorga un “ser” por esta vía. Aquí se observa como la selección de determinados planos -cerrados- contribuye a focalizar la atención en el tema de la comida, colocándolo en el centro de la escena aún cuando el eje de la cuestión atraviesa otras variables.

Los recursos de iluminación y musicalización también son utilizados en pos de la generación de impacto. Por ejemplo en el momento del pesaje, se bajan las luces del estudio y se refuerza el dramatismo por medio de melodías de suspenso que suman tensión al veredicto de la balanza. En esta sección también cobra importancia el locutor que insiste recurrentemente en lo determinante del pesaje que define la permanencia o no del participante en el concurso. En este punto se insiste que no sólo es polémico el pesaje diario de los participantes sino la presión que se agrega a esta instancia por medio de estos complementos que se utilizan para generar mayor dramatismo.

### **La alimentación y la imagen corporal**

La alimentación en sí misma es entendida como una necesidad básica de los individuos, pero también es el resultado de una construcción cultural. Los procesos históricos y sociales participan de manera determinante en los hábitos alimentarios de las personas.

Dentro de este marco no puede desconocerse que dichos procesos socioculturales, conllevan la idea de un patrón estético determinado, estableciendo un modelo corporal hegemónico según cada sociedad y época. A lo largo de la

historia la concepción del cuerpo en su función estética se fue modificando y cambiando, en la actualidad prima la idea de un estereotipo corporal basado en la “delgadez” y marcado además por la influencia de la industria alimentaria. En el imaginario social circula la idea que “para lograr un cuerpo perfecto” se necesita consumir ciertos alimentos. Así el modelo de la delgadez se termina vendiendo como un producto más del mercado, favoreciendo el auge cada vez mayor de la cultura de lo “diet/ light” y demás productos ligados a ella como: cosmética, cirugías, tratamientos estéticos y prácticas físicas, etc.

Desde el plano subjetivo la imagen corporal es la representación que el sujeto hace de su propio cuerpo, es decir que forma parte de su identidad. Deviene como una construcción psíquica en la que también intervienen el contexto social y cultural de la historia personal. Por lo tanto la imagen corporal se irá modificando a lo largo de la vida e irá variando en función de las propias vivencias subjetivas y relaciones sociales.

Para el psicoanálisis la imagen del cuerpo es una representación psíquica inconsciente que no está dada desde un comienzo, es una construcción que se va estableciendo en relación con un Otro y que se inicia a partir de los primeros cuidados maternos. Así desde esta disciplina el cuerpo deviene como cuerpo erógeno, diferenciándose de la concepción organicista de la medicina y del modelo supuesto de la psicología, que si bien considera que el esquema corporal se adquiere progresivamente esto obedece al desarrollo evolutivo y madurativo del sujeto.

Ahora bien desde el ámbito de la comunicación social los medios masivos y los discursos que éstos construyen no se encuentran al margen de los procesos socioculturales, en tanto intervienen en la formación de valores, hábitos y costumbres; y participan en los procesos de socialización del individuo junto a otras instituciones.

¿De qué manera influye la TV en estas construcciones? ¿Qué representaciones se transmiten con relación a la imagen corporal y los hábitos alimentarios?. Mantener un “cuerpo esbelto y delgado” como ideal de belleza, o “adelgazar sin el menor esfuerzo”, muchas veces parecen ser los mensajes que se

transmiten desde el discurso televisivo, principalmente esto se refleja aún más desde el ámbito de la publicidad, como meta para alcanzar una óptima calidad de vida y ser una “persona exitosa socialmente”.

Cabe reflexionar acerca de qué ocurre entonces con este tipo de mensajes y su relación con los trastornos alimentarios obesidad, bulimia y anorexia. ¿De qué manera inciden en los segmentos etarios considerados más vulnerados como la población adolescente?.

La obesidad es considerada una enfermedad, trae aparejada graves consecuencias físicas y psíquicas para quienes la padecen. Por lo tanto, alcanzar un peso adecuado concierne a la salud y buena calidad de vida de las personas. Ahora bien, amparados en una cuestión de salud muchos de los mensajes que se transmiten desde los medios de comunicación, dejan entrever la carga valorativa que prima sobre estas construcciones simbólicas que de alguna manera siguen respondiendo a un único modelo corporal hegemónico.

### **Exaltación de un modelo ideal de belleza**

En este apartado se destaca la participación especial durante el periodo analizado de dos mujeres pertenecientes al medio: Silvina Escudero y María Luján Telpuk. En ambos casos se detecta que la conducción y la producción resaltan por distintas vías sus esbeltos cuerpos.

En este sentido colaboran a exaltar un modelo de belleza hegemónico, ideal, basado en la juventud y la delgadez en un contexto en el que personas con obesidad realizan un tratamiento para descender de peso. Desde los ejemplos que se desarrollan a continuación se pone en cuestión este culto del cuerpo propulsado por falsos ideales.

Luego de la practica del Entrenamiento Urbano descripto anteriormente, María Luján Telpuk se encuentra en el estudio para contar la experiencia de haber entrenado a los participantes. Cuando ingresa al estudio se escuchan chiflidos y gritos que enaltecen la belleza de la invitada. Seguidamente se realizan algunos

ejercicios con los participantes masculinos y aquí Telpuk acentúa su sensualidad mientras ellos intentan seguirla con cierta dificultad. La conductora expresa: “*¡Parecen dos pajarones!*”, luego reproduce su desempeño insistiendo en el hecho que la mirada de los participante estaba puesta en los glúteos de la vedette. Se llega a percibir cierta incomodidad por parte de algunos cuando Telpuk aproxima su cuerpo al de ellos.

Algo similar ocurre en las clases de baile a cargo de la vedette Silvina Escudero. En los ensayos del ritmoailable “cuarteto” Escudero les enseña a los participantes algunos pasos en un salón de baile, para que luego presenten la coreografía en vivo. Cuando la profesora de baile se hace presente en el estudio, el tratamiento que recibe respecto de su cuerpo es similar al ya narrado con Telpuk. Ambas se presentan como entrenadoras con actitud seductora y vistiendo ropa que destacan sus formas curvilíneas que son registradas a través de primeros planos. En este contexto llama la atención el tratamiento del cuerpo femenino, en tanto que se refuerza el estereotipo de la apariencia externa como valor dominante.

María Luján Telpuk y Silvina Escudero son modelos por tanto utilizan sus cuerpos como herramienta de trabajo, pero distan de ser un modelo promedio del cuerpo de la mujer. Dentro del marco de un programa en el que se trabaja el descenso de peso de personas obesas, se ofrece el cuerpo extremadamente delgado de la mujer como objeto de deseo valiéndose de sus atractivos físicos en detrimento de otras cualidades.

Aquí cabe citar el artículo 10 de la ley de trastornos alimenticios que establece: “*La autoridad de aplicación deberá tomar medidas a fin de que los anuncios publicitarios, y que los diseñadores de moda, no utilicen la extrema delgadez como símbolo de salud y/o belleza, y ofrezcan una imagen más plural de los jóvenes, en particular de las mujeres*”. En este punto, resulta paradójico el mensaje de CDP que refuerza desde estas prácticas un modelo de belleza, difícilmente alcanzable y sumamente distante a los participantes.

## Conclusiones

- Dentro de los aspectos positivos del programa se brinda información sobre alimentación y otros temas relativos a la salud. De este modo se logra instalar un tema de interés social en la agenda de los medios.
- El programa se basa en un formato de reality show que se sustenta en la espectacularización de personas que padecen de obesidad. El interés de captar a la audiencia bajo esta modalidad de espectáculo televisivo, enmascara una problemática compleja que muchas veces busca llevar al límite, los conflictos emocionales de los participantes/pacientes que se encuentran en tratamiento para descender de peso.
- A modo de aprendizaje y con la finalidad de poner a prueba sus capacidades se realizan experiencias que ponen de relieve las limitaciones físicas de los concursantes.
- Se realiza un tratamiento superficial sobre ciertas problemáticas delicadas derivadas de los conflictos grupales a las cuales no se les otorga una resolución acorde a la complejidad de las mismas.
- Los elementos y recursos técnicos implementados contribuyen a exaltar situaciones dramáticas, acentuando los momentos más sórdidos y competitivos del juego. Es frecuente la utilización de rótulos que refuerzan aún mas ciertas representaciones que estigmatizan a un grupo vulnerado de por sí.
- Las reglas y dinámica propias del reality imponen un sistema de juego, donde aquel que no alcanza a descender determinado peso queda excluido de la competencia. Resulta paradójico utilizar este método de eliminación en personas que debido a su enfermedad suelen estar estigmatizadas como grupo social.
- Dentro del marco de un programa en el que participan personas obesas, se propone un mensaje que refuerza el estereotipo basado en el cuerpo delgado

de la mujer como objeto de deseo. Se tiende a reafirmar un patrón estético reproduciendo el modelo hegemónico como imagen corporal femenina.

- El grupo de profesionales y la conductora suelen asumir un rol paternalista que ubica a los participantes frente a situaciones donde se los infantiliza. Esta función paternalista establece una relación de poder donde el saber les es otorgado desde un lugar impuesto.

El programa CDP a lo largo de sus primeras temporadas logró instalar la problemática de la obesidad en la agenda de los medios y participó activamente en la sanción de la Ley N° 26.396 de Trastornos Alimenticios. Una vez cumplido éste propósito, el ciclo derivó en aspectos que hacen a la espectacularización, enmascarando una problemática compleja detrás del juego y la competencia.

Por todo esto se estima que el material podría herir la susceptibilidad de algún grupo de la audiencia familiarizado de modo alguno con la temática analizada. Más aún teniendo en cuenta que las personas que conviven con obesidad, suelen estar sometidas a situaciones de humillación y ridiculización. De aquí que las cuestiones anteriormente puntualizadas inviten a reflexionar acerca del tratamiento de la salud en la pantalla televisiva.